

El general Pérez Nájera

Hay nombres que no necesitan presentación, porque están constantemente en los labios de todos y el del bizarro general D. Juan Pérez Nájera es uno de ellos.

Modelo de lealtad, ejemplo de valentía, acrisolado en el servicio constante de los augustos Proserpio, Abanderado de la Compañía Católica Monárquica, el general Pérez Nájera es un representante dignísimo de esta legión de veteranos, que prefirieron las duras penas de la emigración y del ostracismo, antes que por un momento abandonar la pura e imaculada Bandera que juraron defender en los campos de batalla a las órdenes del Rey caballero.

En la reorganización general de la Compañía tradicionalista, el Sr. Duque de Madrid ha designado para la organización y mando general de los Reguets jaimistas, a sus inmediatas órdenes, al caballero general Pérez Nájera.

Nació en Castroviejo (Logroño) el día 24 de Junio de 1845, hijo de D. Francisco propietario bien acomodado que en el pueblo ya citado fue alcalde y juez municipal muchos años, que en 1857 fué nombrado, por el excelentísimo señor marqués de Perales, visitador de ganaderías y cañadas del distrito de Nájera y que en 1874 fué preso, en compañía de su virtuosa esposa doña Benita, y embargados parte de sus bienes, por militar su hijo en el heroico Ejército carlista.

El Sr. Pérez Nájera estudió en los Seminarios conciliares de su provincia tres años de Latín, tres de Filosofía, dos de Moral, dos de Historia eclesiástica y seis de Sagrada Teología.

En 20 de Enero de 1869 fué preso como agente carlista por los voluntarios de la libertad en Corella (Navarra); recorrió las cárceles de Tudela, Caparraso, Logroño y Calahorra, custodiado por la Guardia civil como si fuese un criminal, y al ser puesto en libertad el 6 de Febrero, ocupó acto seguido en varias Comisiones favorables al carlismo. Tomó parte activa en las elecciones para las Cortes constituyentes, por cuya causa, y por sus trabajos de conspiración, fué perseguido y decretada su prisión por los gobernadores civil y militar de Logroño, viéndose en la necesidad de salir por dos veces, de su provincia.

En virtud de los méritos contraídos y por tener concluida una carrera, fué nombrado alférez de Infantería con la antigüedad del día en que fué reducido a prisión.

A principios de Agosto de 1870 fué a París, en comisión, mandado allá por el excelentísimo señor comisario regio carlista de su provincia, y el día 29 de dicho mes tomó parte en el alzamiento carlista a las órdenes del vicecomisario regio, siendo dado el día 30 a reconocer oficialmente como secretario del citado vicecomisario, cuyo cargo desempeñó hasta el 3 de Septiembre, en que disueltas las partidas carlistas de la provincia de Burgos, y con el fin de evitarse persecuciones (pues por aquel alzamiento había sido condenado en Burgos a catorce años de cárcel) pasó a Zaragoza con nombre supuesto desempeñando allí varias comisiones de interés y de peligro a las órdenes de las Juntas carlistas de dicha provincia y de Logroño.

El día 20 de Enero de 1871 fué nombrado teniente de Infantería y ayudante secretario de D. Antonio Lizárraga, comandante general carlista de la provincia de Logroño, continuando en Zaragoza hasta el 20 de Abril de 1872, en cuya fecha, por orden de su comandante general, se trasladó a Logroño, y no pudiendo realizar el alzamiento por falta de elementos, se vio en la necesidad de abandonar la provincia; entonces el comandante general citado y el Sr. Pérez Nájera pasaron el río Ebro embarcados en una improvisada barchinuela de pellejos; incorporándose al Estado Mayor de las fuerzas carlistas de Navarra, mandadas por su comandante general D. Fulgencio Carrera, asistiendo con él a las acciones de Avalos y de Sierra Urbasa, por la cual se le concedió la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar al Sr. Pérez Nájera, quien siguió de operaciones en aquella provincia hasta que a fines de Junio (disueltas ya las partidas) emigró a Francia, donde desempeñó el cargo de secretario, en las juntas de los generales, hasta fines de agosto año.

El día 3 de Enero de 1873 tomó el señor Pérez Nájera parte en el nuevo alzamiento carlista, a las órdenes del comandante general de Guipúzcoa y Loerño, acompañándole a su entrada en España, por Irún, al destino de ayudante secretario hasta el 18 de Marzo de aquel mismo año, en cuya fecha se le confirió el mando de los Guías de Castilla, con el empleo de capitán, habiéndole cobrado así el honor de organizar en el Norte las primeras fuerzas castellanas, con las cuales asistió al ataque del fuerte de Azepeña, a las acciones de Abalcisqueta y Astigarreta (por la cual obtuvo una segunda Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar), a la sorpresa de Peñacerrada y a la bayoneta que dió el frente de los Guías de Castilla se apoderó de un cañón enemigo, siendo recompensado con la Cruz de primera clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Poco tiempo después pasó el capitán Pérez Nájera a Vizcaya, a las órdenes del comandante general del Señorío, por quien fué destinado a organizar y mandar cas tellanos, sirviendo la fuerza a sus órdenes de base para formar el batallón de Cazadores del Cid, primero de Castilla; asistió a la acción de Lemfandá, a las batallas de Montejauna (con cuya medalla honra su pecho), de Somorrostro (en la que ganó el ascenso a comandante) y de San Pedro Abanto (en la que se batió ya como segundo jefe del batallón de Cazadores del Cid), a la acción de las Muñecas, a la batalla de Abárzuza (por la que se le concedió la placa Roja del Mérito Militar), a las acciones de Oteiza (11 de Agosto) y de Oyarzun (11 de Noviembre), siendo agraciado con la medalla de Vizcaya, y ganando, en fin, el empleo de teniente coronel en la gloriosa batalla de Lécar.

A fines de Marzo de 1875 pasó el señor Pérez Nájera con su batallón a la provincia de Alava, en donde permaneció hasta el 30 de Abril que fué nombrado primer jefe del batallón de Cazadores de Palencia, quinto de Castilla. El día 20 de Junio se batió en la acción de Carrasquedo (valle de Mena) por la cual le fué concedida la encomienda de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, cuyo diploma recibió acompañado de una certificación del comandante general de la división de

Castilla, D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, que dice así:

"El teniente coronel D. Juan Pérez Nájera se encontró a mis órdenes en la acción del valle de Mena, el 20 de Junio, en la cual se portó de un modo tan heroico, que no puedo menos de quedar satisfecho de su valor, y estar orgulloso de mandar jefes, como el referido Nájera, siendo premiado su mérito con la encomienda de Carlos III."

El día 7 de Agosto de 1875 pasó el teniente coronel Pérez Nájera a mandar el batallón de Cazadores de Arlanzon, segundo de Castilla; siguió de operaciones en Navarra, donde fué jefe de la línea de 1876 pasó a la línea de Vera; batallón con el batallón de su mando los días 19 y 19 de Febrero en las acciones de Peñaplata y Palomeras de Echalar; acompañó después a D. Carlos de Borbón desde Almazán en dirección a la frontera; mostró una vez más su valor reduciendo a la disciplina en Roncesvalles a una fuerza de otro cuerpo que encontró allí insubordinada, por cuyo peligroso servicio fué ascendido a coronel el 27 Febrero 1876, y al siguiente emigró a Francia con D. Carlos de Borbón, cuyo Augusto Señor condecoró, con aquella fecha, la medalla de plata de Carlos VII.

En Marzo de 1877 marchó el coronel Pérez Nájera, emigrado, a la América del Sur, en donde se dedicó al comercio hasta el año de 1885, en que al saber el fallecimiento de Don Alfonso, ocurrido en el Palacio de El Pardo, creyó que se iba a reanudar la guerra carlista, y abandonando de tranquilidad, posición y bienestar, regresó a Francia y de nuevo ofreció sus servicios a Don Carlos de Borbón y de Austria-Este; en Agosto de 1886 fué preso por la Guardia civil, en Logroño, siendo declarado soldado por la Diputación Provincial, considerándosele como desertor adscrito a la reserva de 1874, consiguiendo la reducción del servicio militar mediante el pago de 1.250 pesetas.

En 1893 el Sr. Pérez Nájera fué proclamado candidato para la Diputación a Cortes por el distrito de Torrecillas-Nájera, y el día 4 de Julio de 1894 premió Don Carlos de Borbón con la faja de general de brigada los distinguidos y valerosos servicios de nuestro bicentenario, uno de los jefes en que cifra mayores esperanzas la Compañía Católica-Monárquica.

Al felicitar al bizarro general Nájera por el alto honor que acaba de dispensarle nuestro Amigo Camillo, recordándole su confianza como humilde soldado de la Diputación y Redacción de EL CORREO ESPAÑOL, renuevo el testimonio de su fidelidad inquebrantable al Candillo de la Santa Causa.

JULIO BURELL

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué maestro de periodistas, Julio Burell.

Nuestro colega "La Prensa" ha publicado en su honor un notable número, en el que figura firma prestigiosa de la Política, la Literatura y las Artes.

Al dedicar nosotros un recuerdo a Julio Burell, rogamos a los lectores una oración o ruego a Dios haya perdonado los errores del ilustre escritor.

En Lisboa se juega como en Madrid

Lisboa 21.—El periódico "O Seculo" ha emprendido estos días una enérgica campaña contra el juego y pidiendo la supresión de todos los gastos superfluos.

La mayoría de los periódicos se muestra contraria a esta campaña.

Un diputado ha declarado en la Cámara que hay detenidos en las casas de juego dos millones de escudos en moneda de plata, y pide la adopción de medidas para evitar este abuso que priva al comercio y al público de los cambios. Radio.

El Sultán de Marruecos recoge a la familia de Muley Haffid

Tánger 21.—Al enterarse el Sultán de Marruecos de que la familia del ex Sultán Muley Haffid se encontraba en la miseria por imposibilidad del Príncipe destronado de atender a su manutención, mandó buscar por Tánger a las mujeres y los niños de Muley Haffid a los cuales albergará en el Palacio imperial de Rabat. Radio.

MADRID SE DIVIERTE

El escándalo del juego

En Madrid se juega en todos sitios, hasta tal punto que es verdaderamente difícil encontrar un Cas no o sitio público donde poder pasar unas horas de solaz, en el que no nos tropecemos con esa colección de puntos, cuyo oficio es exclusivamente recorrer todos los garitos donde las leyes se vulneran, y para convencimiento de nuestros lectores, así va una lista incompleta de los Casinos o lugares públicos donde se juega.

Centro Hijos de Madrid, Centro Manchego, Centro Andaluz, Centro Aragonés, Centro Burgalés, Casa de Galicia, Centro Asturiano, Club Bilbao, Casino de Atores, Círculo Bético y Arana, Círculo de Bellas Artes, La Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Pasivos, Club del Café Colonial y del Café Comercial, Periodistas, Reporters, Parisiana, Ciudad Lineal, Círculo de Actores, Liceo de América, Liceo Rosales, Máxims, Centro Republicano (Aneha de San B. marado), Círculo Murrista de Tetán de las Victorias, etcétera.

Es necesario perseguir el juego sin piedad. Numerosas opiniones de personas de distintas ideas políticas y creencias religiosas piden, ramos citar, y no recordamos, en cambio, de nadie que la haya defendido; tanto es así, que muchos periódicos que culpan aprovecharían, si pudiesen, la campaña por nosotros emprendida para combatirlas.

Las leyes de casi todos los países prohíben el juego, por las funestas consecuencias que trae a las familias, que son el fundamento de la sociedad.

Nuestro Código penal persigue el juego como delito, y, sin embargo, se dice que las autoridades no solamente lo toleran, sino hasta

conceden permisos para cometer el delito de juego y vivir unos cuantos individuos poco escrupulosos, a sus expensas.

El otro día citábamos el artículo 370 del Código penal, que se refiere a la responsabilidad que incurrir ciertos funcionarios públicos cuando faltando a su obligación no persiguen los delitos.

Este artículo se refiere muy especialmente, según la ley Orgánica del Poder Judicial, a los fiscales; juzgan nuestros lectores en qué situación se colocan los representantes del mencionado Ministerio con relación al citado artículo 370, no persiguiendo el delito de juego.

Y esta insostenible pasividad de las autoridades redunda en perjuicio de la familia, y sin familia, como antes decíamos, no hay sociedad ni ciudadanos que trabajen y dedican a su patria.

Es de todo punto necesario acabar con este estado de cosas, que los ciudadanos honrados, que son muchos aún, por fortuna, se van cansando de este régimen de corrupción, al cual, muy pronto, sólo del naderán toda esa turba de bandidos que pueblan los garitos, porque son los únicos que protegen el Poder constituido.

Y, para terminar, diremos que los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, son:

- El fiscal, excelentísimo señor D. Víctor Colán.
- El jefe superior de Policía, excelentísimo señor D. Fernando Torres Almona.
- El gobernador civil, excelentísimo señor marqués de Griñalba.
- Ellos tienen la palabra.

FRONTON MODERNO

Un partido precioso y entretenidísimo fué el jugado anoche por los "manistas, Lequeitio, Zapatero contra Fernández, M. llavia.

Comenzó el partido ganando Zapatero los dos primeros tantos; pero Mallavia comenzó a pegar e igualó y pasó, colocándose en seis por dos. Se rehacén Lequeitio y Zapatero y logran alzar a sus contrarios cuando tenían el tanto siete. Nueva acometida de Mallavia, que llega al tanto 14, donde nuevamente es alcanzado por Zapatero. Y por último, Mallavia hace los dos tantos finales, sin que Lequeitio y Zapatero pudieran pasar de los 14 tantos.

Los cuatro jugaron muy bien, especialmente Mallavia, que hizo un juego variadísimo.

Después a la jugaron Muñoz y Pérez contra Pérez y Quintana.

El partido fué seguido, ganando por siete tantos Pérez y Muñoz.

Por jugarán: Por la tarde a mano, Chiquito de Madrid y Echevarría contra Andrés y Tala, Vera y a requesta Ursula y Felisa contra Rosita y Carmela.

Por la noche, a pala, lucharán Muñoz y Jáuregui contra Belaza y Chiquito de G. Ibarra.

EN POCAS LINEAS

Esta tarde, a las siete habrá recital de poesías en el Ateneo, a cargo de D. Alfredo Gorostiza.

La Sociedad de Economía Nacional, de seces de contribuir al conocimiento de los hechos económicos de nuestro país, ha organizado para el año actual los siguientes cursos de investigación:

- "Tratado de comercio de España", por D. Blas Vives Llorca.
- "Beneficios de las Sociedades anónimas", por D. Sergio Andión.
- "La explotación de los servicios telegráficos y telefónicos", por D. José Pastor.
- "Desarrollo de los Bancos españoles", por D. L. Víctor Parot.

La matrícula que será gratuita, puede hacerse en la Escuela Central de Industrias mercantiles (Carretas, 14).

Mañana celebra sesión científica en el Colegio de Médicos la Academia Médica Quirúrgica.

CAKTELERA

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—A las cinco, El barbero de Sevilla.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Lo cursi y La mesonera de Pinto o El corregidor burlado.—A las diez, La Cenicienta.

PRINCESA.—A las cinco y a las diez, El abanico de lady Windermere.

LARA.—A las cinco y media, Hemos terminado y Jimmy Samson.—A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—A las seis y a las diez, Una aventura en París.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

LAPOLO.—A las seis, El capricho de una reina.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Pd'e Conde o El marid de las estrellas.

LATINA.—A las cuatro, Tierra baja.—A las seis y media y a las diez, Las dos huérfanas o El registro de la policía.

PENARREAL.—A las cuatro, Una voz en la noche.—A las seis y media, La venganza del ajusticiado.—A las diez, La venganza del ajusticiado.

FUNCIONES PARA MASANA

REAL.—Despedida del eminente tenor D. Borghini con el primero y segundo "Cav. de Puritanos", y el cuarto de "Fav. rta."

Además, el tenor Borghini y el barítono Montecantó, que se ha presentado a ello en honor de su colega, cantarán con la orquesta el dúo de "Pescadores de la ría", y el Sr. Borghini la romanza de dicha ópera y otras canciones al piano.

ESPAÑOL.—A las diez, Lo cursi y La mesonera de Pinto o El corregidor burlado.

PRINCESA.—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

LARA.—A las seis de la tarde, Jimmy Samson.—A las diez La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.—A las diez y cuarto, estreno del nuevo espectáculo Kursaal.

CENTRO.—A las diez, Una aventura en París.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, "¡Qué amigos tienes, Benita!"—A las diez y cuarto, El mundo es un pañuelo.

LAPOLO.—A las seis y media (corriente), El capricho de una reina.—A las diez y cuarto (corriente), Pepe Conde o El marid de las estrellas.

LATINA.—A las seis tarde y diez noche, Las dos huérfanas o El registro de la Policía.

Butaca, una peseta; general, 20 céntimos.

FUENCARRAL.—A las seis, La venganza del ajusticiado.—A las diez, La venganza del ajusticiado.

EN BARCELONA

Quince sindicalistas detenidos

La Policía sorprende una reunión clandestina

Barcelona 21.—Por el personal de Vigilancia del distrito de Atarazanas fué sorprendida una reunión clandestina que se celebraba en el piso segundo de la casa número 11 de la calle de Lláctichs, donde habita José Pinaya, en la que tomaban parte quince individuos, que fueron en seguida detenidos.

Entre los varios documentos que recogió la Policía, figura el acta de otra reunión clandestina celebrada el pasado día 15, en la misma citada casa.

En esa reunión se adoptó el acuerdo de declarar la huelga, y se nombró al efecto un Comité para llevarla a efecto.

Los individuos que han sido detenidos pertenecen al Sindicato de agua y gas y al de electricidad, figurando entre ellos su presidente, apellidado Rodríguez, y dos presidentes de Secciones, y el resto de la Junta del Sindicato.

El jefe de Policía ha dispuesto que la brigada de servicio especial proceda a seguir las gestiones encaminadas a la detención de cuantos estén relacionados con este asunto.

Se atribuye a este hecho gran importancia, pues de no haber sido sorprendida esta reunión, se habría originado la huelga de los mencionados ramos de trabajo, así como también los servicios públicos a que afectan, y el reparto de la correspondencia, pues se ha sabido que en esta trama estaban complicados los carteros.

Los detenidos han sido llevados a la cárcel, excepto uno de ellos que manifestó deseos de hablar reservadamente con el gobernador civil.

A ese fin esta tarde será llevado el detenido al despacho del conde de Salvatierra.

Por haber, al fin, llegado a un acuerdo, los lunes próximo se reanudarán los trabajos por los obreros del ramo de aguas de la fábrica España Industrial.

El gobernador civil, el alcalde y el coronel de la Guardia civil, estuvieron en la barrida de Pekín para hacerse cargo de los destrozos allí causados por el temporal.

Se elogió la conducta del benemérito instituto, que con gran riesgo de la vida de sus componentes libraron a numerosos hombres y mujeres de una muerte segura, y que, además, consiguieron salvar sus respectivos ajuares.

El gobernador civil ha aplazado su anunciada marcha a Madrid hasta el próximo martes.

El capitán general, Sr. Weyler, ha demuelto la visita que recientemente le hizo el alcalde de la ciudad.

Ha sido detenido el presidente del Sindicato de elaborador maderas.

El conde de Salvatierra ha pedido a la Federación patronal que invite a sus asociados a que denuncien a los obreros de sus fábricas y talleres que cobran las cuotas del Sindicato Unico.

En la mañana de hoy, en una sastrería situada en la calle del Conde del Asalto, se presentó un delegado del Sindicato del ramo de vestir, con propósito de cobrar las cuotas a los que allí trabajan.

Los obreros se negaron respetosamente, y entonces el delegado les amenazó, por lo que aquellos le despreciaron, y denunciaron el hecho a la Policía, la cual detuvo al delegado, conduciéndolo a la Jefatura de Policía atado todo con todo.—Mencheta.

biente que ayer se hizo ostensible en el Congreso.

RATIFICACION DE CONFIANZA.—EL GOBIERNO INSUSTITUIBLE

Eran las dos menos cuarto, cuando se hicieron juntos de Palacio el presidente del Consejo, hasta entonces dimisionario, y los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Sus semblantes reflejaban satisfacción y bien pronto pudieron comprender cuantos aguardaban que la cuestión estaba resuelta.

Tomó la palabra el Sr. Allendesalazar. "En vista del planteamiento de la crisis, y teniendo en cuenta que el Gobierno que yo presidía era un Gabinete parlamentario, D. Alfonso quiso consultar con los dos presidentes de las Cámaras y con el Sr. Dato, como primer firmante de la proposición de confianza, que apoyó el Congreso.

D. Alfonso, después de escuchar opiniones de ellos, me ha expuesto la necesidad de que continúe el mismo Gobierno."

—Creemos todos—siguió diciendo entonces el Sr. Dato—que el Gobierno tiene los elementos necesarios para conseguir en el Parlamento la aprobación de los presupuestos y para resolver, luego, la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Hemos hecho saber que el apoyo nuestro, fundadísimo por el acuerdo que ha demostrado hasta ahora el Gobierno, Gobierno que consideramos insustituible.

—¡Ah! Por completo—agregó el señor Sánchez Guerra—. En ese punto ha habido unanimidad perfecta. Todos estamos conformes en estimar a este Gobierno insustituible.

Entonces el Sr. Allendesalazar añadió que, en vista de ello, había aceptado la ratificación de poderes y esta tarde se reuniría en Consejo con los ministros en la Presidencia.

Aún agregó el Sr. Sánchez Guerra, para confirmar la situación unas palabras: —Tres puntos esenciales son evidentes: que el Gobierno cuenta con elementos para la aprobación de los presupuestos, que tiene el deber de legalizar la situación económica y que es insustituible. En este punto, el único que no estuvo en absoluto conforme fué el Sr. Allendesalazar; pero ya comprenderán que por motivos de delicadeza.

El Sr. Dato asintió a estas manifestaciones. Los tres ilustres políticos tomaron sus automóviles, marchando el señor Sánchez Guerra con el Sr. Ortúño.

Media hora antes de las cuatro de la tarde, llegó a la Presidencia el subsecretario, Sr. Canals, a quien preguntaron torpemente los periodistas que cuándo surgiría la nueva crisis.

—Ante todo—replicó—es necesario que quede totalmente resuelta la de esta mañana, porque es preciso saber quiénes de los actuales ministros piensan en que darse.

El Sr. Allendesalazar llegó a las cuatro menos cuarto, y dijo que después de su salida de Palacio nada nuevo había ocurrido.

—¿Será muy largo este Consejo? —No lo sé; tengo que hablar con estos señores y darles cuenta de lo sucedido.

—¿Volverá usted hoy a Palacio? —No creo que sea preciso. Como no es a la hora que terminaremos pueden darse aquí uno o dos de ustedes.

El ministro de la Gobernación aparentó desconocer la solución de la crisis, y añadió que venía para enterarse.

—De provincias, ¿hay alguna novedad? —Ninguna; a la una y media salió del Ministerio y hasta esa hora no se había recibido telegrama ninguno de importancia.

El ministro de la Guerra afirmó igualmente que desconocía el resultado de la crisis.

—He sido citado y vengo a enterarme. —¿Por qué usted continuará? —Marchemos todos, y yo el primero, por la senda de la libertad.

—Los políticos se sacrifican. —Pero los militares, no; es decir, es limitan al cumplimiento de su deber.

El de Gracia y Justicia tampoco quiso aventurar ninguna opinión concreta.

—Después de la nota—dijo—nada nuevo sé. Allí veremos.

El señor ministro de Instrucción pública, interrogado sobre el mismo particular, expuso su opinión ha sido siempre la de que las crisis deben producirse en el Parlamento. En el régimen en que vivimos esto es lo natural.

Los de Hacienda y Estado, que llegaron juntos, se limitaron a decir: —Venimos a enterarnos. Ojalá estuviera ramos de noticias tan bien como ustedes.

El de Abastecimientos también ignoraba la solución.

—Pues hay una continuación—le dijeron los periodistas.

—Nunca segundas partes fueron buenas—replicó.

El Sr. Ortúño se refirió a las declaraciones que esta mañana hizo a la puerta de Palacio, y añadió:

—Bastante hablé allí, y conste que no soy inagotable.

El consejo terminó cerca de las siete, y no facilitaron los ministros nota oficial. Dijeron que el jefe del Gobierno les había dado cuenta de su entrevista con don Alfonso, y que se ocuparon de los asuntos parlamentarios.

Añadieron que el martes próximo irán a las Cortes con el propósito de activar cuanto sea posible la labor parlamentaria.

LOS SEÑORES ALLENDESALAZAR Y SANCHEZ DE TOCA

EL JEFE DEL GOBIERNO A PALACIO

El Sr. Allendesalazar quedó en la Presidencia después del Consejo.

A las doce y cuarto llegó el Sr. Sánchez de Toca, que venía de evacuar su consulta en Palacio. Subió para conferenciar con el presidente, y la entrevista duró poco, unos veinte minutos.

A la salida nada quiso decir a los periodistas.

EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA EN PALACIO

A la una menos veinte el Sr. Allendesalazar salió de la Presidencia para dirigirse nuevamente a Palacio.

—Señores—dijo—, ya sabrán ustedes todo lo que ocurre por la nota que les habrá facilitado el ministro de Gracia y Justicia.

—Y de las consultas en Palacio, ¿sabe usted si se ampliarán esta tarde? —No lo sé. Hasta ahora han ido los dos presidentes de las Cámaras y el señor Dato.

—¿Y usted marcha ahora a Palacio? —En efecto.

—¿Habrá ratificación de poderes?—insistió un periodista.

El Sr. Allendesalazar hizo un movimiento de duda, y contestó: —No lo creo...

Y subió en el automóvil.

Cuando esta mañana a primera hora acudió el presidente del Consejo a Palacio, ningún periodista se hallaba en la puerta del Príncipe, por estimar que se trataría sólo del despacho de costumbre.

Así, al salir del Alcazar el Sr. Allendesalazar, a nadie pudo dar cuenta del planteamiento de la crisis, que acababa de realizar.

Pero a las once y media se detuvo ante Palacio el automóvil del presidente del Senado y de él descendió el Sr. Sánchez de Toca.

—¿Ocurre algo?—le preguntaron los muy contentos periodistas que se hallaban ya allí.

El Sr. Sánchez de Toca comprendió que aún no era pública la crisis y se limitó a contestar con respuestas evasivas.

—No ha venido este Gobierno a aprobar los presupuestos?—insistieron los reporteros.

—Sí, desde luego. Creo que no pasará nada hasta que los presupuestos queden aprobados.

Una media hora permaneció el presidente de la alta Cámara conferenciando con D. Alfonso.

Cuando salió, los periodistas, ya inquietos, le preguntaron si se había tratado de una consulta.

—Una consultilla—repuso—. Creo inverosímil un cambio de situación política. Minutos después llegó a Palacio el jefe del partido liberal conservador.

—Vengo—dijo—a saludar a D. Alfonso; no sé más.

El Sr. Dato se limitó a informarse de la consulta del Sr. Sánchez de Toca, y subió en seguida a la Cámara regia.

A la una menos cuarto acudió el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra, acompañado del ministro dimisionario de Fomento Sr. Ortúño, en cuyo automóvil llegó.

—Yo no sabía nada—exclamó—; creía que la situación estaba conjurada; había estado de paso y ahora me disponía a marchar a almorzar al Ritz. He recibido el aviso y he aceptado el ofrecimiento del Sr. Ortúño de traerme.

Subió el Sr. Sánchez Guerra, y no había pasado diez minutos cuando acudió de nuevo a Palacio el Sr. Allendesalazar "para dar cuenta—según dijo—de algunas cosas".

Quedamos, pues, los periodistas en el zaguán del Príncipe en espera de la salida de los tres personajes políticos. Con los representantes de la Prensa, familiar